En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 23 días del mes de junio de dos mil once, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, los Señores **Abog. Luis Gallardo Pereira y Adriana Grun** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Municipalidad, Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2011 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO"**, *aprobado por Resolución N° 222/2011, de fecha 09 marzo del 2011 de la* Municipalidad de San Alberto.----------

De conformidad a la fecha y hora indicada no se ha presentado ninguna oferta para el presente acto.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Abog. Luis Gallardo P.
Asesor de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
UOC
Unidad Operativa Contrataciones

ADRIANA GRUN
Funcionaria de la U.O.C.